

[Música suave]

La Fundación 11 y la UNED, en 2020, tomaron la iniciativa de organizar, periódicamente, jornadas dedicadas a la orientación educativa y la educación inclusiva. Esta iniciativa responde a uno de los principales déficits con los que se encuentra la educación inclusiva en su implementación, como es la irregularidad en el tránsito entre etapas educativas, en particular, el tránsito hacia la educación superior. Es una realidad que las barreras en el ingreso a las diferentes etapas educativas aumentan conforme se va perdiendo obligatoriedad en las mismas. Esto disminuye la garantía del derecho a la educación y el acceso de estudiantes con discapacidad a la educación superior. El éxito en la transición entre etapas educativas y la efectividad de la implementación de un modelo de educación inclusiva dependen, en gran medida, de la calidad de los servicios de orientación. Servicios que juegan un papel esencial en la promoción de una educación superior inclusiva y de calidad.

[Música suave]

Vamos a dedicar los próximos minutos a presentar la tercera edición de las Jornadas de Orientación para la Educación Inclusiva, que, en esta ocasión, se enfoca en garantizar el acceso a la educación superior y la empleabilidad para todas las personas, destacando la importancia de los profesionales de la orientación en esta labor. Cómo, identificando estrategias para mejorar el acceso de los estudiantes con discapacidad a la educación superior y su posterior incorporación en el mercado laboral. Para ello, contamos con la profesora Pilar Gómez Pascual, directora de UNITIS, el Centro de Atención a los Universitarios con Discapacidad en la UNED, e Isabel Martínez Lozano, directora de Universidad y Promoción del Talento de la Fundación ONCE.

[Música suave]

Pues sí, efectivamente. La implementación de la educación inclusiva se encuentra con muchos obstáculos en su camino, entre ellos la irregularidad en el tránsito hacia las etapas educativas, especialmente cuando la meta es la educación superior.

Las barreras para acceder y mantenerse en el sistema aumentan según disminuye la obligatoriedad de las mismas, lo que reduce la garantía del derecho a la educación y el acceso de estudiantes con discapacidad a la educación superior. El éxito en la transición entre etapas educativas y la efectividad de la implementación de un modelo de educación inclusiva dependen en gran medida de la calidad de los servicios de orientación. Estos servicios juegan un papel esencial en la promoción de una educación superior inclusiva y de calidad, y en torno a ello se desarrollan estas jornadas, las terceras jornadas de orientación para la educación inclusiva, garantizando el acceso a la educación superior y la empleabilidad para todas las personas. Unas jornadas organizadas por la UNED y la Fundación 11, y como ya nos ha dicho Ana, hoy hablamos de ellas con Isabel Martínez Lozano, directora de Universidad y Promoción al Talento de la Fundación 11, una mujer extraordinaria con un currículum y una trayectoria admirable que nos va a hablar de la educación inclusiva, de barreras, de educación superior y de empleabilidad en estos minutos. Lo primero, gracias Isabel por estar con nosotros y por colaborar con UNIDIS de una forma tan estrecha en muchas de nuestras iniciativas. Estas son las terceras jornadas, las primeras se hicieron en 2020, un momento además bastante complicado, siendo entonces director de UNIDIS Siberia Feliz, que también participa en la organización de esta edición. ¿Cómo surge en ese momento la idea y dónde veis la necesidad de hacer unas jornadas de este tipo? Bueno, muchas gracias a la UNED por dedicar este espacio, no solo hablar de estas jornadas, sino hablar de educación inclusiva, que todos los momentos son buenos para hablar de este asunto y de los desafíos pendientes. Pues, estas jornadas surgieron ante la necesidad que vemos de hacer más hincapié y de promover más acciones que promuevan el acceso de las personas con discapacidad de la educación superior. Tenemos varios informes y varios estudios que hemos hecho sobre el abandono escolar temprano

y sobre el tránsito del alumnado con necesidades educativas especiales hacia los estudios superiores y vemos que los obstáculos todavía son muchos. En la UNED, además, existe un departamento muy potente de Didáctica y Organización Escolar, existe una Facultad de Educación con excelentes profesionales y académicos, empezando por el que fue su rector, Alejandro Tiana, y de esa relación estrecha que tenemos con la UNED y con todo ese equipo extraordinario de profesorado de la UNED, del Área de Ciencia de la Educación, se nos ocurrió organizar estas jornadas para celebrarlas de manera bianual y, con ellas, contribuir a formar, a generar conciencia, a generar herramientas, a seguir avanzando en ese propósito de buscar aliados, aliadas para la inclusión, y, en este caso, unos aliados y aliada muy valiosos y trascendentales en el sistema educativo, como bien contabas, que son los orientadores y las orientadoras de los centros educativos. Por eso, el papel de la Facultad de Educación es fundamental en estas jornadas, que, en este caso, están enfocadas en destacar, como bien dices, la importancia de los profesionales de la orientación y, también, en identificar estrategias clave para mejorar el acceso de los estudiantes con discapacidad a la educación superior y, también, a su posterior incorporación en el mercado laboral. Hemos hablado de la importancia del papel de los orientadores. Cuando hablamos de estudiantes con discapacidad, es, si cabe, más importante todavía, ¿verdad? Efectivamente. El papel de los orientadores y de las orientadoras es clave. Yo creo que no está suficientemente bien valorado en el sistema educativo. Con la reforma de la Ley de Educación, con la nueva LOMLOE, con la nueva Ley de Formación Profesional, con esos nuevos marcos normativos que tenemos, además, donde está cambiando los sistemas de enseñanza y aprendizaje, donde vamos ya a un sistema educativo basado en competencias, con otro sistema de evaluación, con otras metodologías docentes que deberían de ser más inclusivas, pues, el papel de estos profesionales es clave. Y, además de eso, necesitamos que estos profesionales

estén bien formados porque, de su buen hacer, depende el futuro de miles de alumnos y de alumnas en el sistema educativo. Para que nos hagamos una idea de lo que estamos hablando, en España hay 800.409 alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales. Eso es el 10% del alumnado preuniversitario. Son muchos miles de personas. Este casi millón de chicos y chicas que están en el sistema preuniversitario, la mayoría de ellos, yo diría que dos tercios de ellos, se quedan por el camino. Y se quedan por el camino no porque no tengan capacidades de progresar académicamente, sino porque, a veces, no tienen las oportunidades que se merecen o no han contado con los apoyos suficientes en el sistema educativo. Por seguir con los datos, de esos más de 800.000 alumnos que hay, en formación profesional, apenas hay 24.000 y en bachiller 17.000. Esas datos nos dan idea de lo que planteabas tu pilar al inicio. Es decir, que conforme vamos subiendo de escalón en el sistema educativo, menor es el número de alumnos que acceden. Eso tiene que ver con las barreras, con obstáculos, tiene que ver con formación de los profesionales de la educación, tiene que ver con herramientas para que los profesionales, cuando se encuentran ese obstáculo, sepan cómo derribarlo. Y eso es lo que pretenden estas jornadas. Son datos, en cualquier caso, vergonzosos y que obligan a una reflexión, que es parte del objetivo de la jornada. Si tuviéramos que dar dos ideas, ¿cómo mejoraríamos o cómo se puede mejorar el acceso de estos estudiantes a la educación superior? Sé que es muy difícil pedir dos ideas, pero, ¿dos ideas base? Lo primero tiene que ver con facilitar los apoyos en el sistema pre-universitario y hacer esas adaptaciones que no siempre se hacen y facilitar todos los recursos de apoyo. Ese es, fundamentalmente, el principal problema, el que se cuente con los recursos de apoyo necesarios para que los alumnos que necesiten esas adaptaciones las tengan. Y el segundo, y relacionado con esto, está la formación del profesorado. Yo estoy plenamente convencida de que si el profesorado estuviera más formado

y fuera más sensible a la inclusión, estos datos no serían así, porque todos conocemos al típico maestro, maestra, al que decimos "gracias a este maestro, yo pude tal", "gracias a esta maestra". Cuando hablas con alumnos que han tenido dificultades en el sistema, ligado a la discapacidad o ligado a otra circunstancia, siempre te cuentan la inspiración que tuvieron cuando un maestro, una maestra, se acordó de ellos y dijo, "no te vas a quedar en la cuneta". Siempre se acuerdan de esa especie de hada, que en un momento determinado, cuando se ha encontrado un obstáculo, una barrera, cuando se han encontrado ante un problema que no han podido resolver, ha habido este profesional que le ha dado luz. Pues yo creo que necesitamos muchas hadas en el sistema educativo, necesitamos muchos profesionales que alumbren, que ofrezcan luz, que ofrezcan esperanza, que ofrezcan motivación para cuando se encuentran los problemas, buscar una solución.

-Esto es un tema de reflexión, porque preparando las jornadas, hemos invitado a una de las mesas a personas que nos cuenten su historia vital de superación. Y lo que nos encontramos en los distintos testimonios con los que hemos hablado para conformar esa mesa, en todos los casos, tenemos la sensación que el éxito o el fracaso siempre ha dependido de la suerte de que se cruce en el camino de la persona a alguien que realmente crea y entienda lo que es la inclusión. Es habitual que parezca que ejercer el derecho a la educación depende de la voluntad de unos pocos, y es algo que el sistema no entiende, que no puede ser así, que hay que hacer algo para que esto sea una cosa de todos, y sobre todo de los que están en primera mano.

¿Qué hacemos para lograr este cambio?

Hablábamos de barreras invisibles, de la falta de formación y de sensibilización por parte del profesorado. Aparte de jornadas como estas, a las que hay que asistir, ¿qué hacemos para que esto cambie, Isabel?

-Bueno, yo creo que ese mantra, que se repite muy a menudo, cuando hablamos de Agenda 2030 y cuando hablamos de compromisos institucionales

y políticos, de no dejar a nadie atrás,  
se tiene que traducir en políticas públicas y en acciones concretas.  
Tú lo contabas muy bien, esto de "todo depende de la suerte",  
es que no podemos dejar a nadie a su suerte.  
Y el sistema educativo, por desgracia,  
a veces deja a demasiadas personas a su suerte,  
que por diversas circunstancias, por la discapacidad,  
o porque se han incorporado tardíamente al sistema  
educativo, o porque tienen un trastorno de desarrollo,  
o porque son poblaciones extranjeras que vienen de fuera  
y tienen que adaptarse a un sistema educativo nuevo,  
con lo cual eso les lleva un tiempo y unas necesidades.  
Por muchísimas circunstancias,  
hay alumnos, alumnas, que necesitan otras metodologías,  
que necesitan otro ritmo, que necesitan otros apoyos,  
que necesitan para poder seguir progresando.  
-Que se apueste por su talento. -Efectivamente.  
Y yo creo que tenemos que ser conscientes de que las barreras existen,  
lo dice muy bien la Convención de Naciones Unidas,  
es decir, la inclusión significa en identificar barreras y retirarlas,  
y los primeros que tienen que identificar barreras  
son todos los actores que intervienen en el proceso,  
que son el profesorado, que son los orientadores, que son las familias,  
todo el sistema tiene que colaborar en identificar barrera para poder retirarla.  
Lo que nos encontramos ahora es que, a pesar de que identificamos barreras,  
y las familias lo denuncian bastante a menudo,  
se encuentran con que el sistema es demasiado pesado para levantar esas barreras.  
Creo que jornadas como esta,  
como la que vamos a organizar en la UNED, son muy necesarias.  
Es muy necesaria darle a los profesionales herramientas,  
porque yo no creo que el problema sea que los docentes  
no tengan afán de hacer bien su trabajo, o quieran destacar y ser buenos docentes.  
A veces hay una falta de conocimiento, de sensibilidad  
también a veces, pero, sobre todo, les faltan herramientas,  
y necesitamos avanzar mucho en metodologías docentes inclusivas.  
Hablamos de que ha cambiado la LOMLOE,  
de que ha cambiado la Ley de Formación Profesional, hay muchos cambios normativos,

implican un nuevo modelo de enseñanza y aprendizaje,  
y eso requiere que también el profesorado y los profesionales de la educación  
se pongan las pilas en nuevas metodologías docentes  
que son inclusivas por el hecho de que permiten  
que todo el alumnado pueda tener las mismas oportunidades  
de seguir avanzando y progresando en el sistema educativo.

Volvemos otra vez al papel del orientador,  
en este caso, cuando hablamos de empleabilidad.

O sea, pasamos por un ciclo formativo  
y el objetivo final suele ser, en la mayoría de los casos,  
no en todos, pero en la mayoría, la empleabilidad.

Sin embargo, una vez más,  
si revisamos las cifras de empleo de las personas con discapacidad,  
aún con estudios, sigue siendo una asignatura más pendiente.

¿Cuál es el papel del orientador en ese puente hacia el empleo?

Pues es clave también, porque yo creo que el  
orientador, una cosa que también a veces hemos hablado,  
que sigue siendo un obstáculo que no se ha resuelto en la norma,  
es que, para ser orientador o orientadora, solo se exige aprobar una oposición,  
pero no se exige una titulación previa, como ser pedagogo,  
como ser psicopedagogo, como ser psicólogo, como ser maestro.

Es decir, que cualquier profesional del área que sea puede ser orientador  
simplemente con el hecho de aprobar unas oposiciones.

Yo creo que eso también es un problema para la profesión,  
porque yo creo que para ser orientador o orientadora  
se necesita también una formación previa,  
y no es que dude yo de un arquitecto, de un ingeniero o de un economista,  
pero la pedagogía es fundamental para un profesional de la orientación.

Yo creo que ahí hay un problema que no está  
resuelto, que la legislación todavía permite  
que los orientadores tengan una titulación universitaria  
cualquiera, cualquier grado vale para ser orientador,  
eso habría que resolverlo, y es un problema.

Y luego, esto es fundamental, porque tenemos que pensar en  
las personas, no solo en poder garantizarles un programa  
y un periodo de éxito en el sistema educativo.

Todas las personas, incluidas las personas con discapacidad intelectual

en las que menos se confía cuando están en el sistema, tienen derecho a progresar y a titular, no solo a estar en la escuela incluidos, porque te obliga la ley, sino a progresar.

No podemos tener alumnados en el sistema en el que solo han visto un suspenso desde que se incorporan y cuando salen siguen viendo un suspenso.

Eso es la antítesis a lo que es un proceso educativo inclusivo, y eso está pasando en el sistema.

Y para eso tiene que haber, como digo, orientadores profesionales, y también, no solo para que progresen en el sistema educativo, sino pensando siempre en la perspectiva del empleo, porque lo que nos dicen los datos es que la población activa de personas con discapacidad sigue rozando poco más del 30%, es decir, solo un tercio de las personas con discapacidad están activas para poder trabajar, y a veces pensamos que el tener una discapacidad está ligado a una pensión, a una prestación, y que son personas que las vemos ligadas a una prestación y no ligadas a una activación en el mercado laboral.

Pensamos a veces que están en el sistema educativo porque tienen que estar, pero no porque necesitan formarse para ser buenos profesionales y luego poder desarrollar todo.

Para tener una autonomía y una vida independiente como cualquiera.

-Efectivamente, yo creo que hay que eliminar ese prejuicio de ver a las personas con discapacidad como sujetos de prestaciones.

Las personas con discapacidad, independientemente de la discapacidad que tengan, son sujetos activos, con su talento, con sus capacidades, y también necesitan tener esas oportunidades de empleo, y para eso hay que hacer un buen acompañamiento en el sistema educativo y una buena orientación para no desalentarlos, para no desmotivarlos, para no dejarlos atrás en esa perspectiva de vida que todas las personas tenemos derecho desde el sistema educativo, que es a plantear un buen programa educativo pensando en qué empleo puedo tener y quiero tener en el futuro para poder desarrollar una vida autónoma y, por supuesto, feliz.

-En las jornadas tiene mucho peso también la formación profesional.

¿Qué lugar ocupa la formación profesional

en el panorama educativo actual si hablamos de inclusión?

-Bueno, yo tengo que decir que soy muy crítica con el sistema de formación profesional.

-Los datos justifican esa crítica.

-Yo creo que en el ámbito universitario, por ser justos, se ha avanzado mucho más rápidamente, y en eso tiene que ver toda esa apuesta que las universidades han hecho por la inclusión, y está la ley del 2006, que fue una ley muy garantista, y la LOSU actualmente, aparte de los marcos normativos que han sido más garantistas, ha habido una voluntad de las universidades por crear esa suficiente atención a la discapacidad, por adaptarse a la convención, por establecer las adaptaciones metodológicas cuando es necesario, es decir, se han dado pasos mucho más avanzados en el sistema universitario que en la formación profesional, que en el sistema pre-universitario, y esto hay que resolverlo porque la formación profesional no solo es un camino de presente y de futuro, sino que hacen falta muchas personas formadas en formación profesional vaga la redundancia para nuevos empleos, y es una salida muy valiosa para personas que tienen necesidades educativas especiales y que, a lo mejor, la universidad les supone todo un mundo, y, sin embargo, módulos que suelen ser más asequibles, que puedes luego ir combinando para llegar, si quieres, a un módulo superior o incluso a la universidad, es decir, es un sistema y un itinerario, a priori, más modulable y más asequible para alguna de las personas con necesidades educativas especiales que hay en el sistema pre-universitario. Sin embargo, los datos nos dicen que solo hay 24.000 personas matriculadas en formación profesional, incluidas las tres, la básica, la media y la superior, y eso nos dice que nos queda mucho camino todavía por avanzar. Y ahí tengo que decir también que el profesorado de formación profesional, al no haber oficinas de atención a la discapacidad, al no haber servicios específicos de atención en los institutos, se encuentran más perdidos y, a veces, no saben cómo reaccionar. A veces, incluso, nos encontramos con que en algunas ramas profesionales se desanima o se le impide el acceso a personas con discapacidad

porque desconocen que la discapacidad no está  
reñida como por poder ser un buen informático.

-No quita capacidades. -Efectivamente.

Ha habido casos muy recientes del curso pasado que nos denunciaban en la Fundación,  
casos, por ejemplo, de algunos chicos autistas

que querían hacer la rama de formación profesional de informática

y les decían que no, que jardinería, porque asocian a

personas con discapacidad a empleos poco cualificados,

a ramas de formación profesional que son empleos menos cualificados.

Y eso significa que hay que hacer mucho para eliminar esos prejuicios

que colocan a los chicos con discapacidad en áreas de la formación profesional

menos preparadas para los empleos del futuro,

que son más digitales, más tecnológicos... En fin, hay que quitar prejuicios.

Hablamos todo el rato de barreras y de prejuicios

que, al final, es casi como lo que mantiene.

Tenemos que ir terminando, pero no podemos evitar hablar de los recursos.

Preparando también estas jornadas, nos encontrábamos con algunas personas

que trabajan en centros de formación profesional,

con gente de los equipos directivos que nos

decían "nosotros integramos a estudiantes sordos".

Ya hablamos de integración, que ya...

Pero, sin embargo, cuando llegan los intérpretes, ya llevamos dos meses de curso.

Y, claro, esos dos meses

es tiempo que el estudiante ha quedado fuera y se desengancha.

-Del curso.

Hay que hacer también un tirón de orejas

para entender que esos recursos no tienen que llegar cuando llegan,

sino tienen que acompañar desde el primer día,

porque no tenerlos deja fuera al estudiante o a la estudiante.

-Efectivamente, el tema de los recursos es muy importante,

sobre todo cuando son determinantes para que un estudiante pueda asistir

y desarrollar una presencia activa en el aula.

Nos lo encontramos con las personas sordas,

sobre todo con las personas sordas asignantes,

pero también con personas que necesitan bucle magnético, nos lo encontramos también

con personas que necesitan un aula accesible

y todavía, a pesar de que la ley de accesibilidad decía

que en el 2017 todos los centros públicos tienen que ser accesibles, que no tienen aulas accesibles, nos encontramos muchas barreras que la norma te dice que tienen que estar garantizados, pero que la realidad te lleva a que todavía no están garantizados.

-Volvemos a esa idea de la voluntad, parece que es voluntad del centro acondicionarlo cuando es obligación del centro tener esos recursos que permitan a todos participar del sistema.

-Efectivamente, yo creo que tenemos un problema de recursos todavía muy significativo, las familias lo denuncian a menudo y el problema que tiene esa falta de recursos no es que le estás quitando la oportunidad de un buen desarrollo académico a todos los estudiantes, es que haces al final que las familias se desmotiven, que el alumno se desmotive, es decir, estamos influyendo de manera tan determinante en el futuro de tantas personas que es muy desalentador.

Yo creo que la educación es el elemento más empoderante para cualquier persona, pero cuando hablamos de personas con discapacidad o personas con necesidades educativas especiales, cuando hablamos de ese casi millón de chicos y chicas, más de 800.000 que están matriculados hoy en las aulas del sistema educativo, estamos hablando de personas que también tienen derecho a tener oportunidades de vida, y si no es a través de la educación no las van a tener, porque ya tienen unas circunstancias suficientemente complejas y difíciles en su vida como para poder llegar a poder tener una vida autónoma y de éxito. Por tanto, la educación, si es importante para todo el alumnado, mucho más para estas más de 800.000 chicos y chicas que sabemos que están en el sistema y que además necesitan todo nuestro apoyo. Y no solamente para cualquier tipo de discapacidad, sino especialmente, como hablábamos antes, para las personas que tienen discapacidad intelectual, hay una mesa específica para ellos, sabemos que desde Fundación Once estáis trabajando muy mucho en romper esos estigmas y esos mitos que acompañan a estos estudiantes y que los colocan casi en el margen del sistema en muchas ocasiones por no entender las capacidades que tienen, que es un poco el secreto de todo lo que estamos contándonos.

Con esto vamos a terminar, cuéntenos brevemente algunas de estas iniciativas que son tan interesantes y que ponen en el valor el talento de todos.

Bueno, yo creo que hay muchos prejuicios y muchos mitos sobre la discapacidad y sobre alumnado con discapacidad, pero especialmente con las personas con discapacidad intelectual.

Afortunadamente, la LOMLOE ha dado un paso adelante en este sentido al permitir que todas las personas con discapacidad intelectual, independientemente de las adaptaciones que necesiten, tienen derecho a titular.

Es decir, no podemos tener un sistema como el que tenemos actualmente, o el que hemos tenido en los últimos años, donde se interpretaba la inclusión de este alumnado, ojo, que son casi 60.000 en todo el sistema, en toda España, y se entendía que la inclusión es solo que están en el aula, y que terminen hasta los 18 años, por supuesto, sin ningún título.

Es decir, no hay persona que pueda soportar suspenso, suspenso, suspenso, desde que entras hasta que terminas, y que después de estar todos esos años en el sistema educativo, salgas sin ningún tipo de título, como si no hubieras estado en la escuela.

Eso, aparte de ser indigno y de ser totalmente contrario a lo que dice la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad, había que solucionarlo, la LOMLOE lo ha solucionado.

Ahora, hace falta que lo que dice la ley se cumpla.

Y las personas con discapacidad intelectual, lo que nos han demostrado, y desde Fundación ONCE pusimos en marcha un programa, hace ya siete años, que le llamamos Universidad, donde hacemos programas universitarios específicos para estos alumnos dentro de las universidades, hemos demostrado que cuando se ofrecen los apoyos necesarios, que cuando se hacen las adaptaciones, que cuando se les explica adecuadamente las cosas, estos chavales tienen capacidad de aprendizaje, capacidad de crecimiento intelectual, capacidad de demostrar también su talento y, por supuesto, capacidad de trabajar luego, posteriormente, en muchísimas ocupaciones.

Lo hemos demostrado con ese programa.

Otra vez vuelvo al sistema universitario.

Las universidades han demostrado que cuando se

dan los apoyos, los chavales pueden progresar.

Y ese es un programa, yo creo que de éxito,

que nos hace sentirnos orgullosos al sistema universitario español,

porque lo están impartiendo 30 universidades en toda España.

Creo que es un programa que permite mostrar una buena práctica

de nuestro sistema universitario, que le está devolviendo a esos alumnos,

que han salido todos con una situación de fracaso y de abandono

escolar temprano, le estamos devolviendo la oportunidad

de que, a través de estos programas en las universidades,

tengan oportunidad de formarse, de mejorar

su autonomía y de mejorar su empleabilidad.

Más del 25% de estos alumnos

termina encontrando un trabajo en el periodo de prácticas.

O sea que algo nos dice que hay que cambiar en el sistema educativo

muchas cosas para que estos jóvenes también tengan oportunidades

de tener su título, de progresar y de crecer intelectualmente,

como todos los jóvenes y todos los alumnos del sistema.

Desde UNIDIS damos fe de ello.

Cuando se hacen los recursos,

la tasa de éxito de nuestros egresados cada vez es superior,

porque no hacerlo es discriminar y la discriminación

continuada es violencia, nos guste o no decirlo,

y hay unas leyes que estamos incumpliendo y que hay que cumplir.

De todo esto y más, se habla en estas jornadas.

El día 11 de abril, en la Facultad de Educación de

la UNED, en la calle Juan del Rosal, aquí en Madrid,

se puede participar de forma presencial o de forma online,

a través de WebEx, se requiere de inscripción.

La inscripción se realiza en la web de las

jornadas, que está alojada en Fundación UNED.

Nos metemos en la página de Fundación UNED y entre las actividades vemos esta,

que además tiene un cartel muy bonito, rojo,

con una imagen de personas que representan muy bien

la diversidad y de la que nos sentimos muy orgullosos.

También allí podremos encontrar información de las jornadas anteriores,

porque esto es una actividad que nace con cierto espíritu de continuidad,

porque hace cuatro años las cosas estaban de una manera

y ahora la evolución se ve, pero no es suficiente.

Y también hay que dejar claro, esto no queremos dejar a nadie atrás, esperamos contar con mucha gente porque la inclusión, como hemos dicho, es cosa de todos y de todas, y si no entendemos que tenemos que participar todos, mal vamos y no nos podemos permitir dejar por el camino el talento de tantas universidades, cifra que nos ha dado Isabel.

Muchas gracias Isabel, muchas gracias, como siempre, a la Fundación ONCE, porque para nosotros, para UNIDIS, es un placer trabajar de vuestra mano, porque queremos dar cobertura a nuestros y nuestras estudiantes con discapacidad para darles esa oportunidad de crecimiento personal, pero también queremos contribuir como universidad que somos a formar profesionales que entiendan que la inclusión es algo transversal y que no es una cuestión de voluntad.

Muchas gracias Isabel.

Gracias a la ONCE, como siempre, por ese esfuerzo que ponen por la inclusión, no sólo a través de esta jornada, sino de todo el trabajo de UNIDIS.

Gracias Pilar.

Es la charla que han mantenido la profesora Pilar Gómez Pascual, directora de UNIDIS, el Centro de Atención a los Universitarios con Discapacidad de la UNED, e Isabel Martínez Lozano, directora de Universidad y Promoción del Trabajo de la Fundación ONCE.

En torno a las terceras jornadas de orientación para la educación inclusiva, que se han centrado en garantizar el acceso a la educación superior y la empleabilidad para todas las personas con necesidades educativas especiales y avanzar en la mejora de la calidad y la profesionalidad de los servicios de orientación, compartir prácticas profesionales inclusivas y facilitadoras e intercambiar experiencias y vivencias entre profesionales, instituciones y familias.

Pueden informarse en la página de las jornadas y Fundación ONCE.

Les agradecemos que nos hayan elegido y recordarles que pueden escuchar este y todos nuestros programas en el canal multimedia canal.uned.es y en Youtube Radio.

Nos encontramos próximamente.

[Música de cierre]

[Música de cierre]

[Música de cierre]

Subtítulos realizados por la comunidad de Amara.org